



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000639-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a trabajos de regeneración vegetal de la zona afectada en Santa Colomba de Somoza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 38, de 13 de julio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000149 a PE/000151, PE/000162, PE/000193, PE/000607 a PE/000611, PE/000613, PE/000615, PE/000616, PE/000628, PE/000629, PE/000631 a PE/000636, PE/000638, PE/000639, PE/000642 a PE/000646, PE/000649 a PE/000654, PE/000656 a PE/000660, PE/000663, PE/000664, PE/000666, PE/000667, PE/000671 a PE/000690, PE/000692 a PE/000694, PE/000696 a PE/000708, PE/000710, PE/000713, PE/000716 a PE/000718, PE/000719 y PE/000721 a PE/000728, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/1100639 formulada por D<sup>a</sup> Alicia Gallego González perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-Soria relativa a los trabajos de regeneración vegetal de la zona afectada en Santa Colomba de Somoza.

En respuesta a la cuestión formulada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En la ejecución de las obras, ya se ha dado contado cumplimiento a las medidas correctoras incluidas en el proyecto de obras ejecutado, y que fueron aprobadas por la Comisión Territorial de Patrimonio de León, el 29 de enero de 2015.

Concretamente el proyecto sometido a autorización de la "Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León", preveía en el "CAPITULO N° 5"-RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL" con una inversión final correspondiente a este capítulo de 4.158,48 euros, un 58,29 % mayor que la cantidad inicialmente aprobada.

Valladolid, 13 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,  
Fdo.: Gerardo Dueñas Merino.